

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**(SENACYT)**

Resolución Administrativa No. 243  
 de 25 de noviembre de 2011

EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,  
 TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO:**

Que el día ocho (8) de abril de dos mil diez (2010) la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Ley, lanzó la Convocatoria Pública de Fortalecimiento a Infraestructura y Equipamiento en I+D 2010 (INF10) dentro del Programa de Fomento a la Investigación y el Desarrollo para *fortalecer la capacidad nacional de investigación y desarrollo (I+D) en ciencia y tecnología para enfrentarnos con éxito a los grandes problemas del desarrollo nacional.*

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las intenciones de propuestas hasta el once (11) de mayo de 2010 a las tres de la tarde (3:00 p.m.) y a las propuestas hasta el once (11) de junio de 2010 a las tres de la tarde (3:00 p.m.).

Que en la Convocatoria Pública de Fortalecimiento a Infraestructura y Equipamiento en I+D 2010 (INF10) se recibieron noventa (90) Intenciones de Propuesta a la fase de Preselección.

Que mediante Resolución No. 116-C de 26 de mayo de 2010 se nombró al Comité de Evaluación de la Convocatoria Pública de Fortalecimiento a Infraestructura y Equipamiento en I+D 2010 (INF10) para *“fortalecer la capacidad para realizar investigaciones científicas y tecnológicas, mediante la dotación y utilización de infraestructura y equipos especializados (se incluye, por ejemplo, el acceso a bibliotecas científicas especializadas en línea y bases de datos, observatorios, así como actividades en software libre); las propuestas a su vez deben permitir el nicho institucional de al menos dos nuevos talentos humanos en I+D”.*

Que en la fase de selección de la Convocatoria Pública de Fortalecimiento a Infraestructura y Equipamiento en I+D 2010 (INF10) se presentaron cincuenta (50) propuestas.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT, aprobó para el proceso de selección y adjudicación cinco (5) propuestas, a saber:

Código	Categoría de Evaluación Separada	Título del proyecto	Proponente
INF10-025	Instituciones públicas	Equipamiento de un laboratorio natural húmedo tropical con instrumentos de medición de flujo de carbono a nivel de planta y suelo para el desarrollo de investigaciones aplicadas en ecohidrología	Reinhardt Pinzon Adames
INF10-001	Instituciones públicas	Sistema de Comunicación Satelital para Monitoreo Sísmico Automático en Tiempo Real	Eduardo I. Camacho A.
INF10-051	Instituciones públicas	Fortalecimiento de la capacidad investigativa de la Universidad de Panamá para la generación de evidencias científicas que conduzcan a la producción de nuevos antídotos a utilizar en el tratamiento del envenenamiento ofídico y escorpiónico en Panamá	Adolfo Borges Strauss



AR.



INF10-054	Instituciones públicas	Instrumentación de canal hidráulico	Billy Ubillús Bonini
INF10-015	Instituciones privadas	Desarrollo de fertilizante a partir de nitratos generados por PTAR aeróbicas	Carlos Laucevicius

Que en tiempo oportuno, el Comité Evaluador generó el Acta del Foro final con la Lista Priorizada de las Propuestas recomendadas que cumplieron con las condiciones necesarias, los objetivos y los criterios de selección del programa y convocatoria. Que en consecuencia,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** ADJUDICAR los fondos por la suma de hasta DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.250,000.00) de la Convocatoria Pública de Fortalecimiento a Infraestructura y Equipamiento en I+D 2010 (INF10) para “fortalecer la capacidad para realizar investigaciones científicas y tecnológicas, mediante la dotación y utilización de infraestructura y equipos especializados (se incluye, por ejemplo, el acceso a bibliotecas científicas especializadas en línea y bases de datos, observatorios, así como actividades en software libre); las propuestas a su vez deben permitir el nicho institucional de al menos dos nuevos talentos humanos en I+D”, a la propuesta:

Código	Categoría de Evaluación Separada	Título de la propuesta	Proponente	Monto(B/.)
INF10-051	Instituciones públicas	Fortalecimiento de la capacidad investigativa de la Universidad de Panamá hacia la generación de evidencias científicas para la producción de nuevos antídotos para el tratamiento del envenenamiento ofídico y escorpiónico en Panamá	Universidad de Panamá / Adolfo Borges Strauss	250,000.00

**SEGUNDO:** La presente Resolución debe ser publicada en la página Web de la SENACYT, por el término de cinco (5) días hábiles.

**TERCERO:** Advertir que la presente Resolución admite recurso de impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el artículo 114 de la Ley 22 de 2006.

**CUARTO:** Esta resolución empezará a regir a partir de su firma.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Resolución 056 de 22 de marzo de 2010, Ley 22 de 27 de junio de 2006, modificada por la Ley 41 de 10 de julio de 2008, Decreto Ejecutivo 366 de 28 de diciembre de 2006.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**DR. RUBÉN BERROCAL**  
 Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

